

Managua, 3 de julio de 2009

**Señor José Miguel Insulza**  
Secretario General  
Organización de Estados Americanos

Estimado Secretario General:

A pocas horas que concluya el plazo dado por la OEA al gobierno de Honduras para la restitución del orden constitucional roto el 28 de junio del corriente año, por el golpe de estado perpetrado, nos dirigimos a usted para demandar la realización de todas las acciones que sean necesarias para restablecer la institucionalidad y el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía hondureña.

Lo ocurrido en Honduras es la reedición de un espectro del pasado reciente que creíamos que ya se había superado en la región. En América Central y América Latina toda hemos vivido durante décadas bajo gobiernos que se impusieron en el poder, desalojando del mismo a quienes consideraban un obstáculo para sus intereses.

Este inédito escenario en este nuevo siglo ha dejado en evidencia la fragilidad de nuestros sistemas políticos, por ello no podemos más que hacer lo que corresponde en democracia: reclamar que se haga uso de los mecanismos y procedimientos institucionales para resolver esta situación que tiene en peligro a la sociedad hondureña.

Ante lo ocurrido en Honduras no podemos caer en la dicotomía de buenos y malos, bajo la premisa de un relativismo moral que aplaude las acciones de los cercanos ideológicamente, aunque con ello se trasgredan los valores y principios democráticos o por otra parte se rechaza per se las acciones de quienes se consideran adversario.

Demandamos el respeto de los procedimientos y los mecanismos democráticos, tanto los establecidos por la legislación interna de Honduras, como los instrumentos que soberanamente el Estado ha aprobado, tales como la Carta de la OEA y la Carta Democrática Interamericana.

Por otra parte también demandamos que todo el sistema interamericano de derechos humanos sea activado y se proteja la vida y las libertades de la ciudadanía



independientemente de su posición política e ideológica. Sobre todo porque a partir del levantamiento de las garantías que realizó el Congreso de Honduras la situación se ha tornado más amenazante en particular para quienes están claramente en contra del golpe de estado ocurrido, por ello demandamos una vez más respuestas inmediatas y contundentes.

Queremos alertar del riesgo inminente en que se encuentra todas las organizaciones y movimientos sociales que desde hace varias décadas han venido luchando por el fortalecimiento del sistema democrático, particularmente las organizaciones de mujeres y feminista, para quienes solicitamos su inclusión en las medidas cautelares que otorgue la comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Confianza en el rol y la experiencia de la OEA ante esta situación de conflicto, aprovechamos para reiterar nuestro compromiso por seguir apostando al fortalecimiento de nuestros sistemas democráticos en nuestro país y la región.

Nos suscribimos de usted, cordialmente,

Juanita Jiménez Martínez

Azahálea Solís Román

Sofía Montenegro

Violeta Delgado Sarmiento

Reyna Isabel Rodríguez

Martha Munguía

Bertha Inés Cabrales

Karla Bermúdez

Ana Francis Hernández

Norma Orozco

Margarita Flores

Marlen Chow



Fanny Sánchez

Gloria Palacios

Siguen mas firmas de integrantes del MAM

**c/c:** - Sr. Pedro Vuskovic - Represente OEA Nicaragua

- CIDH
- OMCT
- CEJIL.
- Amnistía Internacional.